



CLASIFICACION Y CALIFICACION DEL SUELO

- SUELO URBANO CONSOLIDADO
- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO
- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO
- SUELO RUSTICO DE ASENTAMIENTO RURAL
- AREA SUSPENDIDA

DILIGENCIA - Para hacer constar que el presente documento y planos urbanísticos, sellado y enumerado que comprende desde el número 0001 al número 0999, constituyen el texto refundido del Plan General de Ordenación de San Juan de la Rambla que subsana las deficiencias observadas en el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 28 de mayo de 2004, y que fue aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha 23.12.2004.

San Juan de la Rambla, 23 de diciembre de 2004.

EL SECRETARIO INTERVENTOR,

Juan Luis Rodríguez Aguilar

0982

A

2

3

4

B

Patricia Galván Rodríguez



CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
 GOBIERNO DE CANARIAS

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA
 TENERIFE

INSTRUMENTO:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
 APROBACIÓN DEFINITIVA

REDACTOR:

EQUIPO TECNICO DE GESPLAN, S.A.
 ARQ.: Jorge TOLEDO DÍAZ-LLANOS

PLANO DE: ORDENACIÓN ESTRUCTURAL	FECHA: NOVIEMBRE - 2004	N. PLANO
CLASIFICACIÓN Y CATEGORIAS DEL SUELO	ESCALA: 1 : 5.000	2.04.0
CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN		A1